GRUPO 55 INGRESOS POR EFECTOS CAMBIARIOS

En este grupo se registran los efectos cambiarios devengados en el ejercicio generado por los efectos del ajuste de los saldos de las cuentas de activo y pasivo pactadas en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de Valor.

El diferencial cambiario corresponde a los efectos de la moneda extranjera con respecto al córdoba.

El mantenimiento de valor corresponde a los efectos por contratos de activos financieros con mantenimiento de valor.

La cuenta que integra este grupo se detalla a continuación:

5501.00.00 INGRESOS POR EFECTOS CAMBIARIOS

En esta cuenta se registran los efectos devengados en el ejercicio originado por los ajustes de los saldos de activos o pasivos pactados en Moneda Extranjera y en Moneda Nacional con Mantenimiento de valor.

En las cuentas 5501.02.01 al 05 y 99 se registran los ingresos financieros devengados por cuentas de activos provenientes del diferencial cambiario.

5501.02.00 Por Diferencial Cambiario
5501.02.01 Efectivo
5501.02.02 Inversiones
5501.02.04 Cartera de Créditos
5501.02.05 Otras Cuentas por Cobrar
5501.02.99 Otros Activos

En las cuentas 5501.02.12 al 16 se registran los ingresos financieros devengados por cuentas de pasivos provenientes del diferencial cambiario.

5501.02.12 Obligaciones con Instituciones Financieras y por Otros Financiamientos
5501.02.14 Operaciones de Reporto
5501.02.15 Otras Cuentas por Pagar
5501.02.16 Otros Pasivos

5501.03.00 Por Mantenimiento de Valor
5501.03.01 Efectivo
5501.03.02 Inversiones
5501.03.04 Cartera de Créditos
5501.03.05 Otras Cuentas por Cobrar
5501.03.99 Otros Activos